



Fundador y Director General: René Serrano García

Se incendia vehículo en Cuauhtémoc y Pueblita

12 ▶

INE integra queja por espectaculares que influyen en la consulta de Revocación de Mandato

6 ▶



Toño Ixtláhuac inicia trabajos para prevenir incendios forestales

2 ▶



Cierre definitivo de la estancia infantil del IMSS en Zitácuaro

6 ▶



Pfizer solicita autorización para aplicar su vacuna en niños menores de 5 años

4 ▶

Toño Ixtláhuac inicia trabajos para prevenir incendios forestales

-Con la colaboración de brigadas comunitarias y municipales, se replicarán las Brechas Cortafuegos en todo el municipio.

Zitácuaro, Mich., 24 de febrero del 2022.- El alcalde Toño Ixtláhuac, dio inicio a la apertura de Brechas Cortafuegos en el Cerro de la Bandera, ubicado en la tenencia de Curungueo. Esta labor se suma a las acciones que el

gobierno municipal realiza a través de la Dirección de Medio Ambiente, para prevenir y mitigar los incendios forestales durante la temporada de calor y con ello, proteger los bosques.

"Estamos trabajando intensamente por la preservación de nuestro medio ambiente y la biodiversidad de Zitácuaro", refirió el alcalde Ixtláhuac, luego de informar que se coordinarán acciones con los distintos niveles de gobierno y con la voluntad de las comunidades, para evitar la propagación de fuego durante esta época.

Cabe destacar que los trabajos preventivos para disminuir el impacto de los incendios, se replicarán en todas las comunidades boscosas; se capacitará y asesorará a sus habitantes, a fin de que contribuyan a aminorar el fuego durante la temporada de sequía.

En Contepec, SSP ratifica nuevos director y subdirector de Seguridad Pública

•Con estas acciones, se garantiza el objetivo de hacer cumplir la ley y brindar orden y paz en la demarcación.

•Asimismo, se implementaron puestos de control itinerantes y patrullajes de reconocimiento.

Contepec, Michoacán, 23 de febrero del 2022.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ratificó las designaciones del director y subdirector de Seguridad Pública de esta demarcación, a fin de reforzar la estrategia operativa para garantizar la tranquilidad y el orden público en el municipio y sus límites.

Durante la toma de protesta efectuada en las instalaciones de la presidencia, las autoridades de la SSP y del municipio estuvieron presentes, donde se exhortó a los nuevos mandos policiales a trabajar con ímpetu, profesionalismo y responsabilidad para hacer cumplir la Ley.

A la par, se supervisaron los trabajos operativos que la Policía Michoacán realiza en la cabecera municipal y sus alrededores, con la única finalidad de garantizar la seguridad y evitar la comisión de hechos constitutivos de delitos.

En distintos puntos carreteros, así como en los accesos y salidas a la demarcación, los agentes del orden efectúan patrullajes de reconocimiento, y la implementación de puestos de control itinerantes para identificar vehículos con reporte de robo, localizar armas de fuego y ubicar el trasiego de drogas.

Los trabajos operativos y de inteligencia de la Policía Michoacán en la región Oriente son permanentes, por lo que se invita a la sociedad a reportar toda conducta ilícita a las líneas de emergencias 911 y 089.



Se coordinarán acciones con los distintos niveles de gobierno y con la voluntad de las comunidades, para evitar la propagación de fuego durante esta época.



Durante la toma de protesta se exhortó a los nuevos mandos policiales a trabajar con ímpetu, profesionalismo y responsabilidad para hacer cumplir la Ley.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

notario38@hotmail.com

PLAN MAX SIN LÍMITE 3000 6 GIGAS

3 GB INCLUIDOS + 3 GB POR PROMOCIÓN

Uber       **ILIMITADAS**

OPPO RENO6 5G

XIAOMI 11T

EQUIPOS NO INCLUIDOS

VIVE
Stories de Amor
CON UN
PLAN TELCEL

- POR SOLO -

\$399 AL MES

EVONET

Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



T) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) El costo del plan TMSL 3000 sujeto a un plan promocional usuario recibe una cantidad de datos adicional igual a la incluida en el plan (3GB + 3GB, por todo el plan contratado). 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redesociales. 5) Aplica Política para privacidad: www.telcel.com/politica y Política Sin Financiamiento: www.telcel.com/sinfinanciamiento. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro RT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y valor del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente al 26 de Febrero de 2022.

Gobierno de Michoacán denuncia sobrecosto de 774 mdp en construcción de cuarteles

-La administración anterior pagó 904 millones de pesos por el complejo policial de Lázaro Cárdenas-

Morelia, Michoacán, 25 de febrero del 2022.-*El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que como parte de las irregularidades al gasto público que se denunciaron ante la federación, está el sobrecosto a la compra de las instalaciones del Cuartel Regional de la Policía Michoacán de Lázaro Cárdenas.

En conferencia de prensa, el gobernador expuso que, de acuerdo a un avalúo técnico realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el costo real del predio es de 131 millones de pesos y no de 905 millones que pagó la administración

anterior por concepto de arrendamiento y compra del inmueble.

Detalló que tan solo de arrendamiento se erogaron 610 millones de pesos y otros 294 millones para adquirir el complejo que cuenta con espacios blindados, helipuerto y una Casa de Gobierno para uso exclusivo del exmandatario estatal.

"Se tiene un sobrecosto de 774 millones de pesos con los que se pudieron construir otros seis cuarteles de la policía en Michoacán y aún así, considero están muy elevados porque un cuartel de la Guardia Nacional

ronda entre 25 y 80 millones de pesos y una Unidad de la Marina entre 100 y 110 millones", agregó Ramírez Bedolla.

A lo que dijo, esta información forma parte de las investigaciones que se realizan en las dependencias donde se encontraron inconsistencias en el gasto público y que se han denunciado ante la Fiscalía Especializada

en Materia de Delincuencia Organizada, Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recordó que el pasado 16 de febrero, se presentaron las primeras cuatro denuncias penales por manejo irregular del gasto público por cinco mil millones de pesos que implican delitos por enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias, cohecho, peculado, asociación delictuosa, delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita.

Pfizer solicita autorización para aplicar su vacuna en niños menores de 5 años

Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. Datos comprobados. 14 de Febrero, 2022. La evidencia demuestra que las vacunas antiCOVID destruyen la función inmunológica



deseados en ese grupo de edad. Mientras tanto, la EUA será para un esquema de dos dosis, bajo la posibilidad de extenderlo a una tercera dosis.

Según el diario The New York Times, 4 si Pfizer espera hasta que finalice el ensayo para las tres dosis, entonces recibiría la EUA solo hasta finales de marzo de 2022 y, según los informes, las autoridades federales están "ansiosas por lanzar un programa de vacunación para niños pequeños, ya que los estudios demostraron que el esquema de dos dosis no tuvo ningún problema de seguridad".

En otras palabras, parece que no les importa si la vacuna es efectiva o no. Crean que por decir que el esquema de dos dosis es "seguro", ES CORRECTO vacunar a los niños pequeños, aunque no obtengan ningún beneficio.

Varios expertos médicos, científicos y estudios advierten que las vacunas antiCOVID pueden deteriorar el sistema inmunológico. ¿Vale la pena exponer a los bebés y niños pequeños a este tipo de riesgos?

Según el portal MSN:5

"Pfizer y su socio BioNTech dijeron que la FDA les pidió que solicitaran la autorización, algo muy inusual. Poco después, la FDA programó una reunión de su comité asesor de vacunas para el 15 de febrero con el fin de tomar una decisión con respecto a la solicitud.

Así que permitir que Pfizer presente la solicitud significa que, si se autoriza, "los padres podrán comenzar a aplicar el esquema de dos dosis de la vacuna antiCOVID mientras esperan la posible autorización de una tercera dosis", según el director ejecutivo de Pfizer, Albert Bourla. De acuerdo con la compañía, los datos sobre la tercera dosis se presentarán ante la FDA 'en los próximos meses'.

Seguro ya escucho algo sobre los innumerables casos de niños menores de 5 años que sufren una enfermedad grave por COVID, lo cual es la justificación de Pfizer para que su vacuna obtenga una autorización de uso de emergencia (EUA) para niños pequeños. ¿No ha escuchado nada al respecto? Pues yo tampoco.

A pesar de toda la evidencia que demuestra que los niños pequeños casi no tienen riesgo de complicaciones graves o de muerte por COVID-19, Pfizer insiste en poner su tecnología experimental de transferencia de genes en el brazo de nuestros bebés y niños pequeños.

El 1 de febrero de 2022, Pfizer/BioNTech le solicitó a la Administración de Alimentos y Medicamentos una autorización de uso de emergencia (EUA, por sus siglas en inglés) para su vacuna antiCOVID para niños de 6 meses a 4 años. 1,2,3

A mediados de diciembre de 2021, Pfizer admitió que dos dosis, que se componen de una décima parte de la dosis para adultos, no lograron producir una respuesta inmunológica adecuada en niños de 2 a 4 años. Por lo que ahora están realizando ensayos para determinar si tres dosis logran producir los resultados



Esta información forma parte de las investigaciones que se realizan en las dependencias donde se encontraron inconsistencias en el gasto público.

ASM firma convenio con Contraloría de Edomex para fortalecer procesos de fiscalización

Con el objetivo de compartir e intercambiar avances en materia del Laboratorio de Análisis y Verificación de Construcción y sobre Sistema de Trazabilidad, para fortalecer los procesos de fiscalización, sobre la revisión de la calidad de las obras y combate a la corrupción, la Auditoría Superior de Michoacán y la Secretaría de Contraloría del Estado de México firmaron convenio de colaboración.

El titular de la ASM, Miguel Ángel Aguirre Abellana expuso que en el acuerdo pactado con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, a cargo de Javier Vargas Zempoaltecatl, se podrán compartir información sobre los laboratorios de análisis, pero también del Sistema de Trazabilidad, la cual es una plataforma tecnológica que contribuye a combatir la corrupción, ya que se aplican herramientas para mejorar las tareas de fiscalización.

Con estas acciones, puntualizó se fortalecen los procesos de fiscalización, para detectar las inconsistencias durante la ejecución de los recursos y de corrección, al intercambiar información para mejorar los trabajos que se realizan.

Hizo mención que en Michoacán la Auditoría Superior de Michoacán realiza diversos procesos para revisar la calidad de los materiales aplicados, examinar costos y que se cumplan con los criterios estipulados en las obras que se revisan, por lo que con este convenio se podrán tener mayores herramientas para fortalecer los trabajos de fiscalización.

Las acciones de los laboratorios, enfatizó, son clave para revisar la calidad en las obras, y conocer si lo que se reporta en el costo las mismas es acorde a la realidad y si no existen pagos excesivos, además de verificar, que se cumpla con lo estipulado en el contrato y se cumpla con lo establecido en la norma.

Miguel Ángel Aguirre resaltó que la Auditoría Superior de Michoacán ha realizado esfuerzos importantes para dar certeza a la ciudadanía sobre la calidad de las obras y sobre la correcta ejecución de los recursos públicos, así como en el combate a la corrupción.



Las acciones de los laboratorios, son clave para revisar la calidad en las obras, y conocer si lo que se reporta en el costo las mismas es acorde a la realidad y si no existen pagos excesivos.

Autoridades Municipales rinden homenaje a la Bandera Nacional en su día

- La conmemoración se realiza desde 1940



Su uso implica el respeto y conocimiento a su origen, representa la identidad de los mexicanos es un símbolo que se respeta y venera porque es nuestro México.

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el marco del Día de la Bandera instituido para cada 24 de febrero, autoridades municipales, encabezadas por el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, rindieron homenaje a este símbolo de identidad nacional. Como ya es costumbre el acto se realizó en el monumento que se encuentra en Avenida Revolución Sur.

Los honores a la bandera estuvieron a cargo de la escolta y banda de guerra de la dirección de seguridad pública, mientras que una alumna de nivel básico, fue la encargada de pronunciar el juramento a la Bandera.

Al pronunciar el mensaje oficial del acto conmemorativo, el regidor del Ayuntamiento, Ulises Romero Hernández expuso que al término de la Guerra de Independencia era evidente la división económico-social de los mexicanos, por ello, una de las preocupaciones de los gobernantes fue tratar de cohesionar a los distintos grupos sociales; para lo cual buscaron construir elementos y estandartes

que dieran una identidad propia a la nueva nación. En este sentido, el emblema indígena surgió como un símbolo de identidad, es decir, el águila devorando la serpiente fue un referente colectivo que suscitó los sentimientos de comunión, solidaridad e identidad entre los diversos sectores de la población. Es así que la bandera nacional.

Durante su intervención dijo que en la actualidad se utiliza la Bandera Nacional Mexicana en actos cívicos, en los desfiles y actos ceremoniales por los funcionarios de los distintos niveles de gobierno. Su uso implica el respeto y conocimiento a su origen, representa la identidad de los mexicanos.

Por la mañana integrantes del ayuntamiento municipal de Zitácuaro llevaron a cabo en la plaza central el izamiento a toda asta de la Bandera de México.

De acuerdo a la historia, la celebración del Día de la Bandera, está basada en honor a la declaración de Independencia que Agustín de Iturbide realizó en febrero de 1821; sin embargo, no fue hasta 1940 que el General Lázaro Cárdenas realizó un Decreto en el cual se reconoció esta fecha como oficial.

Desde entonces cada 24 de febrero, los mexicanos celebramos la Bandera de México, considerada la más bella del mundo y uno de los grandes símbolos nacionales.

H. Zitácuaro Michoacán, 23 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la entrega de nuevos egresados al mundo laboral, demostrando que es la mejor opción en capacitación, el Icatmi plantel Zitácuaro celebró el 29 aniversario de su fundación en esta ciudad.

El acto tuvo como escenario el Teatro Juárez y reunió a autoridades municipales, alcaldes de la región, empresarios, instituciones educativas de todo el oriente, así como alumnos que se sumaron al festejo.

Al dar la bienvenida, la Directora del plantel Iris Monserrat Salguero de Jesús, reiteró que se ha trabajado por ampliar la cobertura y se ha logrado, tal es así que actualmente se llega a diferentes municipios de la región, donde los jóvenes y adultos pueden acceder a la oferta de capacitación que ofrece la institución.

El Arq. Román Duran García, responsable del área de vinculación, resaltó que se ha

ICATMI Zitácuaro, amplía su cobertura a varios municipios y celebra su 29 aniversario

- Autoridades e invitados especiales coinciden que es la mejor opción en capacitación
- Durante el acto reciben reconocimiento trabajadores con más de 25 años de servicio

hermanado al plantel para demostrar que la mejor apuesta que deben tener los municipios es la educación.

Por su parte, el Ing. Dolores García Arellano, Presidente del Consejo Consultivo del patronato del Icatmi, reflexionó que la meta es sacar gente preparada, que todo aquel educando que egrese del plantel esté en las mejores condiciones de ingresar al mundo laboral o de autoemplearse. Esto y más, se ha logrado.

Cómo invitado especial, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, como autoridad de Zitácuaro se dijo orgulloso

de contar con el Icatmi cuya labor es vital para el progreso y la economía local, ya que es el centro que tiene la tarea de formar la mano de obra calificada. En este sentido exhortó a las autoridades educativas presentes a apoyar al plantel y sumar esfuerzos para mejorar su función.

Al clausurar los trabajos, Laura Angélica López Fiaso, representante de la Dirección General del Icatmi en Morelia, resaltó que este día el plantel Zitácuaro cumple 29 años de transformar la vida de jóvenes y adultos que se han visto integrados en capacitarse. Para

los que estén en esta condición, las puertas del Icatmi están abiertas.

Los integrantes del presidium entregaron su constancia a los capacitandos que culminaron su especialidad, esta ocasión en Estilismo y diseño de imagen; Alimentos y bebidas, así como Ofimática.

Durante el acto trabajadores del plantel recibieron reconocimientos por cumplir años de servicio, esta ocasión fueron: Elvia Colín Morales por 29 años, Jesús Hernández Álvarez por 29, Jorge García López por 27, Patricio Suárez por 27, María Refugio Zetina Arroyo por 27 y Jaime Ledezma por 26 años de trabajo.



Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén
20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Febrero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith
Reyes

neurocirujía / cirugía de columna

Prevía Cita en:

Sede: Pab. No. 10
Caj. Consultas:
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Cierre definitivo de la estancia infantil del IMSS en Zitácuaro

- Se quedan sin servicio 45 menores



Para el personal que ahí labora, la situación no es mejor, no hay ni reubicación ni liquidación como la ley federal del trabajo lo contempla, según señalaron trabajadores.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ya es un hecho, 45 menores de edad se quedarán sin el servicio de guardería, esto al concretarse el cierre definitivo de la Estancia Infantil del IMSS que se encuentra en la calle Santos Degollado de esta ciudad de Zitácuaro.

Para pedir una prórroga a los titulares del IMSS en el estado una comisión de padres de familia acudió el jueves a la ciudad de Morelia; la idea era llegar a un acuerdo y no afectar a los menores, pero al parecer la respuesta fue

completamente negativa y tajante.

Padres de familia afectados por dicho cierre, explicaron que durante el encuentro no valieron las solicitudes, recomendaciones de que la atención es buena para los niños y que es necesario este servicio.

Ante tal panorama, madres de familia dijeron que están desesperadas, no saben que va a pasar con sus hijos menores que requieren el servicio. La única opción es la reubicación a la guardería que se encuentra en la calle José María Morelos.

Control Animal retoma jornadas de vacunación antirrábica canina y felina

- Estarán acudiendo a colonias y comunidades



Los propietarios de alguna mascota, perro o gato, los deben llevar a vacunar; no sólo significa cuidar la salud de ellos sino de toda la familia, pues conviven con todos en la casa.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de esta semana, la oficina de Control Animal retomó sus jornadas de vacunación antirrábica canina y felina.

De acuerdo a la planeación, las jornadas se llevarán a cabo todos los jueves y se pretende llegar a todas las colonias y comunidades del municipio en donde no han estado; la primera se llevó a cabo en la colonia El Moral, sobre la calle General Pueblita.

Al respecto, Álvaro González López, responsable de dicha oficina, precisó que

desde hace muchos años la rabia no se ha presentado en todo el país, sin embargo es importante seguir adelante con la vacunación, pues además de esta enfermedad la vacuna previene la aparición de otros padecimientos en las mascotas.

“Los propietarios de alguna mascota, ya sea de un perro o de un gato, los deben llevar a vacunar; no sólo significa cuidar la salud de ellos sino de toda la familia, pues esos animalitos conviven con todos los viven en la casa”, explicó.

Recordó que en jornadas de vacunación del año pasado, la respuesta de parte de la población fue buena, por lo que se espera que haya más personas interesadas en vacunar a sus mascotas.

En cada jornada se pretende aplicar hasta 200 dosis o más según sea la demanda, para ello existe coordinación con la Secretaría de Salud, que es quien les proporciona el biológico.

Invitó a los ciudadanos que acudan a vacunar a sus mascotas, que respeten las medidas sanitarias, sobre todo el uso obligatorio del cubrebocas, ya que la pandemia de Covid-19 no ha pasado, por el momento se siguen registrando casos positivos.

funcionar la estancia infantil de la calle Degollado es el próximo 28 de febrero, después de ese día cada una tendrá que buscar la forma de trabajar y buscar quien les brinde el servicio de cuidado de sus hijos.

Para el personal que ahí labora, la situación no es mejor, no hay ni reubicación ni liquidación como la ley federal del trabajo lo contempla, según señalaron trabajadores.

Esta estancia infantil es una de las subrogadas del IMSS donde el instituto paga a particulares por prestar el servicio, y según la decisión de su cierre fue tomada porque incumplieron algunas normas, pero madres de familia creen que tiene que ver por el cambio de funcionarios a nivel estado.

INE integra queja por espectaculares que influyen en la consulta de Revocación de Mandato

- Se investiga participación de recursos de partidos políticos
- La queja fue realizada a nivel nacional y se incluye a Zitácuaro

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la presencia de espectaculares que influyen en la consulta de Revocación de Mandato, el Instituto Nacional Electoral, integró una queja para que se investigue si se utilizaron recursos de partidos políticos y se sancione según la ley electoral.

En entrevista, Guadalupe Colín Pedraza, vocal ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, precisó que esta queja fue presentada a nivel nacional, ya que la presencia de espectaculares no sólo ocurrió en las salidas de Zitácuaro, sino en todo el país.

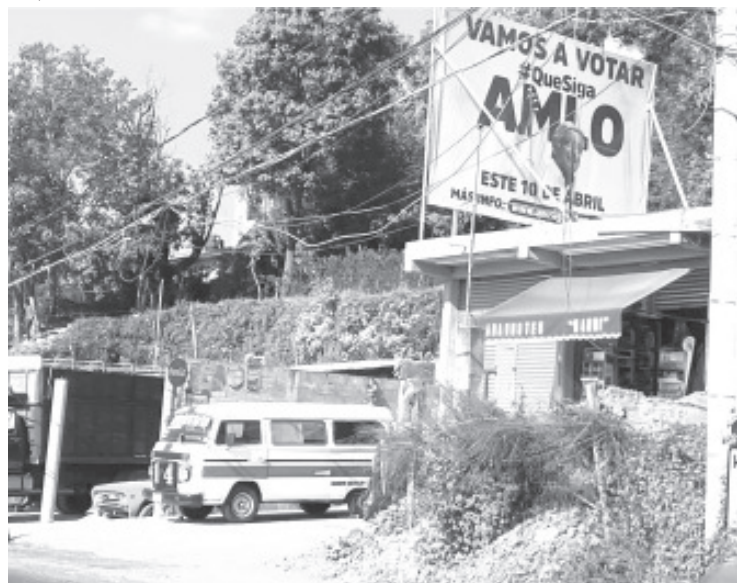
En este sentido, precisó que para no influir en la decisión de los ciudadanos, desde el 4 de febrero al 10 de abril se aplica la veda electoral, que consiste en prohibir la difusión de programas de gobierno de los tres niveles, ya sea federal, estatal y municipal. Los únicos temas que pueden hacer público son los relacionados a salud, educación, seguridad y protección civil.

Colín Pedraza, explicó que la ley federal de revocación de mandato en su artículo 33 sección tercera, deja claro que no pueden hacer ningún tipo de difusión los partidos políticos, mientras que los ciudadanos pueden hacer posicionamientos en caso de estar a favor o en contra con los medios que tenga a su alcance.

“El instituto va a estar monitoreando todos los medios de comunicación para que ningún partido haga este tipo de difusión” expresó.

Aseveró que con dicha queja, ya se llevan a cabo las investigaciones para identificar en caso que se hayan utilizado recursos de partidos, luego se tendrá una resolución, y se aplicarán sanciones en caso que las hubiera, también se tomarán las medidas que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determine.

Cómo representante del INE en el distrito, agregó que solo este instituto y los organismos públicos locales tienen las facultades de promover de forma imparcial la participación ciudadana, para invitar a salir a votar el próximo 10 de abril en este ejercicio democrático inédito.



Colín Pedraza, explicó que la ley federal de revocación de mandato en su artículo 33 sección tercera, deja claro que no pueden hacer ningún tipo de difusión los partidos políticos.

A propuesta de Gloria Tapia, Congreso del Estado aprueba exhorto para que CEDEMUN e INAFED firmen convenio



La firma de convenio entre el CEDEMUN e INAFED, es una herramienta que traerá beneficios, como lo es la capacitación constante y acciones que aporten al desarrollo municipal.

Para fortalecer el desarrollo de los municipios michoacanos, a propuesta de la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el Pleno de la LXXV Legislatura Local aprobó el punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, gire instrucciones al Vocal Ejecutivo del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN), a fin de que, realice las gestiones y procedimientos para la firma del convenio con el Instituto Nacional para la Federalización y Desarrollo Municipal (INAFED).

Al hacer uso de la máxima tribuna del estado, la diputada local por el Distrito de Zitácuaro recordó que en Michoacán la última vez que se firmó el convenio, fue en el año 2014, el cual es necesario ya que se contribuye a fomentar el correcto desarrollo urbano y garantizar que los servicios públicos se brinden eficientemente, y así lograr dar certeza a

todos los programas y trabajos en relación con el ámbito municipal.

En ese entonces, añadió que, a la firma de referido convenio, se adhirieron más de ante 90 municipios interesados en fomentar mejores políticas públicas y mayor eficiencia en su plan de desarrollo.

La firma de convenio entre el CEDEMUN e INAFED, es una herramienta que traerá beneficios, como lo es la capacitación constante y acciones que aporten al desarrollo municipal, que es una de las demandas de las autoridades locales.

Gloria Tapia resaltó que es responsabilidad aportar al fortalecimiento municipal y al aprobar este exhorto el Pleno de la LXXV Legislatura Local se abona a la estabilidad y paz social, al dotar de las herramientas suficientes para su crecimiento, fortalecimiento y desarrollo institucional.

Con el fin de coadyuvar a los gobiernos locales en temas jurídicos y fortalecer la gestión municipal, la diputada local recordó que el INAFED imparte los cursos para

capacitar a los servidores públicos municipales que participen en los procesos de reglamentación en el ayuntamiento, a través de información sustantiva y ágil, lo cual garantiza mejor funcionamiento y se traduce en beneficios para la población.

Reconoció que el Ejecutivo Estatal ha manifestado que, entre sus prioridades, está el de arropar a los municipios en términos de gestión, apoyos económicos y capacitación, ejemplo de esto, son los diferentes fondos que han sido promovidos en foros regionales dentro del Estado y que buscan, mejorar la calidad de vida de los y las ciudadanas en Michoacán, por ello, la firma de este convenio vendría a fortalecer las acciones que se están emprendiendo.

Gloria Tapia subrayó que en el país diversos estados de la República ya han firmado acuerdos con el INAFED, y se han obtenido buenos resultados, por ello, la importancia de que en Michoacán también lo haga.

La diputada local agradeció el respaldo y compromiso de las y los integrantes de la LXXV Legislatura Local para respaldar su propuesta de acuerdo, con la que se busca la profesionalización de las autoridades municipales, y mayores acciones en pro de la población que representan.

Presenta Morena propuesta para reestructurar la Auditoría Superior de Michoacán

-Contempla reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, fue presentada en conjunto con las diputadas Julieta García, Seyra Anahí Alemán, Eréndira Isauro y el diputado Juan Carlos Barragán

Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 2022. “Nunca más un auditor carnal, en la Auditoría Superior de Michoacán”, afirmó la diputada Eréndira Isauro Hernández, al presentar reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, que trabajó en conjunto con las diputadas Julieta García, Seyra Anahí Alemán y el diputado Juan Carlos Barragán.

De acuerdo con la legisladora, el actual auditor fue de los principales funcionarios que tenía a su cargo la ejecución de los recursos públicos del Gobierno del Estado, y ahora es el encargado de fiscalizar en qué se gastaron esos recursos, con un claro conflicto de interés, al no excusarse de participar en las labores fiscalizadoras.

Durante su participación en la tribuna del Congreso del Estado, la diputada señaló que el auditor ha abusado de su “autonomía técnica”, para hacer y deshacer al interior de la ASM, por ejemplo, quitó las atribuciones de fiscalización de los Auditores Especiales designados por el Congreso, al no ser afines con sus intereses personales, convirtiéndolos en empleados de aparador.

“Michoacán requiere de transparencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos, con una auditoría autónoma, pero no convertida en una auditoría a modo, dedicada a filtrar información, pero no a sancionar”, indicó.

Isauro Hernández, aseguró que es necesario aprobarse esta reforma porque se tendrían servidoras y servidores públicos profesionales, eficaces, honrados, imparciales, transparentes e íntegros, con la autonomía necesaria para que desempeñen sus funciones, sin estar condicionados a su remoción unilateral por parte del titular de la



Buscamos reformar las atribuciones del Auditor Superior, con el objeto de evitar abusos de funciones y generar contrapesos de poder al interior de la ASM.

Auditoría.

Con la reforma, se busca exigir mayor número de requisitos para ser Auditor Superior de Michoacán, Auditor Especial, Director General y Titular de Unidad. Reformar las atribuciones del Auditor Superior, con el objeto de evitar abusos de funciones y generar contrapesos de poder al interior de la ASM.

Revisar de manera trimestral el desempeño del Auditor, por conducto de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán y establecer las atribuciones de los Auditores Especiales y el Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de evitar abuso de funciones por parte del Auditor, dado que actualmente suprimió las funciones de fiscalización.

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 H. Zitácuaro, Mich. 715-153-7081 715-146-0439	Galeana #24, Col. Infonavit H. Zitácuaro, Mich. 715-153-4669 715-146-0439
--	--

Congreso michoacano recibe y atiende a integrantes de la CNTE

-Legisladores hacen llamado al diálogo y la conciliación en favor de las niñas y niños de Michoacán

Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 2022. Una comisión de maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), fueron recibidos por diputadas y diputados de la 75 Legislatura de

Michoacán, encabezados por la presidenta de la Mesa Directiva, Adriana Hernández Iñiguez.

En este encuentro, solicitado por el ala magisterial que encabeza el maestro Gamaliel Guzmán, Hernández Iñiguez puntualizó que el

legislativo estatal es un poder con apertura a todos los sectores y en donde siempre se velará por el interés general de las y los michoacanos, pero primordialmente por el de las y los niños.

“Quiero decirles que el Congreso del Estado tiene toda la disposición y las puertas abiertas para atenderlos y escucharlos. Esta legislatura se ha caracterizado por atender a todos los sectores que así lo soliciten. Las y los diputados estamos abiertos al diálogo apelando siempre a que sea de manera pacífica y respetuosa”, señaló la legisladora ante los integrantes de la CNTE.

La presidenta de la Mesa Directiva, aseguró que el pliego de peticiones que entregaron los docentes se llevará a las y

los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, a fin de que se conozcan sus planteamientos. Reiteró su convocatoria al franco diálogo entre las partes involucradas para evitar afectar la educación de las niñas y los niños de la entidad.

En el encuentro estuvieron también presentes las diputadas Belinda Hurtado Marín y Mónica Valdez Pulido, además de los diputados Jesús Hernández Peña y Víctor Manuel Manríquez González.

Capacita FGE al Colegio de Psicólogos sobre la Cartilla de Derechos de las Personas de la comunidad LGBTTTIQ

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2022.- Con el objetivo de sensibilizar, difundir y garantizar los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del la Dirección General Jurídica y Derechos Humanos, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, capacitaron a integrantes del Colegio de Psicólogos de Michoacán A.C., con relación a la Cartilla de los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual, al Colegio de Psicólogos de Michoacán A.C.

En representación del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, el Director General del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, Jaime Mendoza Guzmán, indicó que con los conocimientos plasmados en la Cartilla se podrá adquirir herramientas que coadyuven a un bien común en la sociedad, como es el hacer valer los derechos humanos de las personas de este sector y garantizar el acceso a justicia, por lo que celebró que se realicen este tipo de jornadas y reconoció el interés mostrado por las y los profesionales de psicología.

Durante la capacitación celebrada atendiendo las medidas preventivas de Covid 19, la Directora General Jurídica y de Derechos Humanos de la FGE, Rosario Berber Cerda, resaltó la importancia de conocer los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual, que están en esta Cartilla, por lo que afirmó que tanto las y los servidores públicos de la institución como la sociedad en general deben conocerlos y tomarlos en cuenta, para aplicarlos en las diversas actividades que se realizan.

Berber Cerda, recordó que el 28 de junio de 2021 se dio a conocer la Cartilla ante grupos de la diversidad sexual, manifestando su compromiso en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos de este grupo vulnerable, ya que pretende dar una perspectiva humana y garantista, con un lenguaje sencillo e incluyente, para conocer las competencias, facultades y servicios que ofrece la Fiscalía General del Estado a los grupos de la diversidad sexual.

Finalmente la Presidenta del Colegio de Psicólogos de Michoacán A.C. Ana Laura Gálvez Antúnez, agradeció a la Fiscalía el poder contar con la capacitación, así mismo afirmó que la información adquirida servirá para seguir transmitiéndolos con el resto de los psicólogos que conforman el Colegio y a quienes se acerquen a este, ya que es una herramienta que ayuda a la atención de cada una de las personas con las que trabajan.

En esta actividad también se contó con la participación de Juan Luis Contreras Calderón, Titular de la Unidad de Atención a personas Indígenas y Grupos en Condición de Vulnerabilidad y con David Alejandro Morelos Bravo, Director de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.



La Directora General Jurídica y de Derechos Humanos de la FGE, Rosario Berber Cerda, resaltó la importancia de conocer los Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual.



Una comisión de maestros integrantes de la CNTE, fueron recibidos por diputadas y diputados de la 75 Legislatura de Michoacán, encabezados por la presidenta de la Mesa Directiva, Adriana Hernández Iñiguez.

Ahh Chingá...!

¿Cuánto cuesta mantener a un perro en México?. A grandes rasgos, saber cuánto te cuesta tener un peludo al mes se podría englobar de acuerdo al peso de tu fiel compañero y al tipo de raza. El gasto mensual promedio de un perro o gato de talla mediana ronda los mil 436 pesos. Si la mascota es pequeña (hasta 10 kg) este costo podría disminuir a 750 pesos. Si adoptas un callejero, no te cuesta. Y las vacunas las paga y aplica la SSA. Aunque hay familias que los atienden mejor que a un niño, perdonen la comparación.

¿Cuánto cuesta mantener un perro en México?

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: SABEN USTEDES QUE LA «GRATITUD» LO ES TODO EN NUESTRA VIDA DIARIA. EN EFECTO EN LUGAR DE ESTAR DICIENDO TENGO QUE ESTAR HACIENDO ESTO O LO OTRO. Así es porque lo decimos como si estuviéramos bien, tengo que hacer tal o cual cosa. Imaginemos mejor cambiarlo y decir „ Hoy me toca y tengo la suerte de ir a hacer tal o cual cosa. Que suerte poder ir al Banco, que suerte que tienes una cuenta en el banco, que suerte que hoy puedes ir al súper y que dirán los que quien no pueden. Sería mejor cambiar la SUERTE Por fortuna. Porque Suerte pareciera que es algo aleatorio, y mejor sería cambiar suerte por FORTUNA Y Fortuna es algo que se genera de alguna forma. Y mejor decir Que afortunado soy de poder ir a trabajar. Que afortunado soy de poder hacer todo lo que tengo que hacer. Y mejor te formes una pequeña idea de lo que es la «GRATITUD» Porque también lo es todo. Y lo que te pase en el día es importante y debes de tener un dialogo interno tú mismo. Actualmente vivimos todos en miedo, en prisa en ansiedad, en necesidad que debo hacer. L a Gratitud te regresa a lo importante. La Gratitud te pone en una gran energía en abundancia en total presencia en amor, desde la gratitud puedes crear lo que tú quieras, agradece esto no eres víctima de tu día. Recuerda que tu decidiste tus gastos, tu decidiste tu empleo tu empresa o negocio, tu decidiste estar donde estas y en muchas cosas más. Y ahora la responsabilidad la tienes tú y si quieres salir sal de ahí y solo recuerda que el agradecimiento es primero y desde ahí puedes tomar acciones... RECIBÍO CONSTANCIA De terminación de la MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA EDUCACION por parte de la Universidad Contemporánea de las Américas el ING. CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES. Llevándose a cabo esta Ceremonia de Graduación el 19 de Febrero estando acompañado de sus orgullosos y queridos padres Rene Serrano García y Rosa Fuentes Mendoza de su esposa Ana Lizeth Berra Paz con Tadeito y de su hermano Rene Serrano Fuentes, deseándote todos muchos éxitos. ¡¡¡MUCHAS FELICIDADES CESARIN !!!... CUMPLIO AÑOS La señora MIREYA REYES NÚÑEZ Y Fue festejada por este motivo., recibiendo felicitaciones y los mejores parabienes de su familia e hijos entre ellos de sus papas María Elena Núñez de Reyes y Octavio Reyes. Esperamos te hayas pasado muy feliz este tu Cumpleaños. ¡FELICITACIONES. Morelia, Mich., CUMPLIERON SU 16 ANIVERSARIO DE BODAS (Bodas de Hiedra) el feliz matrimonio del Lic. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ y ANGELA OMAÑA LELO DE LARREA Ambos recibieron felicitaciones con mucho amor y cariño



de sus queridos padres del Lic. Victor Manuel Tinoco Rubí y Chayito Ortiz de Tinoco como de sus hijos. Posteriormente celebraron este acontecimiento en conocido lugar., uniéndonos a estas la que esto escribe. ¡MUCHAS FELICIDADES A LOS DOS!... AL CUMPLIR AÑOS EI ING CARLOS HERRERA TELLO Fue felicitado con mucho amor y cariño por su esposa Rosario Jasso de Herrera y por sus queridas hijas y que tempranamente le desearon todo lo mejor en este su día, igualmente lo felicitó su señora madre Georgina Tello de Herrera hermanos y nietos. Así mismo recibio parabienes y felicitaciones de amistades del ámbito político y social. ¡FELICIDADES ING. CARLOS!... CUMPLIO AÑOS La señora BEATRIZ GARCÍA DE RODRÍGUEZ Y Fue felicitada amorosamente por su esposo Sergio Rodríguez y por sus queridas hijas y nietos. Igualmente le fue celebrado con un festejo familiar este su día y en el que acompañada de su familia apago la vela encendida de su Pastel. Los que esto escribimos te deseamos todo lo mejor. ¡FELICITACIONES BETTY!... Recibio CONSTANCIA DE TERMINACION M. CESAR GARCÍA MORA De la MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN En ceremonia

efectuada en la ÚNICLA De la Universidad Contemporánea de las Américas estando acompañado de sus queridos felices padres y familia que lo felicitaron y desearon los mejores parabienes. ¡FELICITACIONES!... En ceremonia de graduación de la ÚNICLA. Universidad Contemporánea de las Américas Este 9 de Febrero Recibio CONSTANCIA DE TERMINACION DE DOCTORADO EN SALUD PUBLICA. La Doctora BLANCA MIROSLAVA COLIN VALDEZ. Muy emocionada y feliz se encontró su mama la señora Silvia Valdez y familiares ¡MUCHAS FELICIDADES DOCTORA!... EL Doctor CARLOS CARRILLO MORENO Recibio CONSTANCIA DE TERMINACION En DOCTORADO EN SALUD PUBLICA. De la UNICLA Universidad Contemporánea de las Américas en ceremonia efectuada el 19 de Febrero. Lo acompañó su esposa Karina Gómez de

Carrillo sus queridos padres Carlos Carrillo Gallegos y Ma. Auxilio Moreno de Carrillo quienes se encontraron muy felices por este nuevo logro obtenido por su hijo. ¡FELICITACIONES!... Recibio CONSTANCIA De TERMINACION De MAESTRIA En JUICIO ORAL CIVIL Y FAMILIAR De la Universidad Contemporánea de las Américas el Lic. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. Habiendo estado acompañado de su señor padre Andrés Hernández de su esposa Marcela Michel Camacho Aguilar y de su hermano José Luis Hernández Gutiérrez. Chino segura estoy que tu mamá la gran estilista Mary Gutiérrez Méndez estuvo también presente contigo ¡MUCHAS FELICIDADES!... Se nos termina el espacio y nos vamos no sin antes dejar este Mensaje: «EN LA VIDA NO PUEDES RETROCEDER, PERO SI PUEDES VOLVER A EMPEZAR» ¡SEAN FELICES!...



Recibio CONSTANCIA DE TERMINACION EI LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ



Recibio CONSTANCIA DE TERMINACIÓN EL ING. CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES, LA MAESTRIA ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN De la UNICLA-Zitácuaro. ¡FELICIDADES INGENIERO!



CUMPLIO AÑOS La señora BEATRIZ GARCÍA DE RODRÍGUEZ Y Fue festejada por su esposo Sergio Rodríguez, hijas y nietos. ¡MUCHAS FELICIDADES BETTY!.



Familias Serrano Berra, Serrano Fuentes en la Graduación del Ing. CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES De TERMINACIÓN EN LA MAESTRIA APLICADA A LA EDUCACIÓN DE LA UNICLA.



Recibio CONSTANCIA DE TERMINACIÓN EL DR. CARLOS CARRILLO MORENO En DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA De la UNICLA -Zitácuaro. ¡FELICIDADES DOCTOR!.



Se GRADUÓ y Recibio CONSTANCIA DE TERMINACIÓN M. CESAR GARCÍA MORA EN MAESTRIA APLICADA A LA EDUCACIÓN De la UNICLA - Zitácuaro. ¡FELICITACIONES!

Recibio CONSTANCIA DE TERMINACIÓN LA DR. BLANCA MIROSLAVA VALDEZ DE DOCTORADO EN SALUD PUBLICA DE LA UNICLA Muy feliz su mamá Silvia Valdez ¡FELICIDADES!



CUMPLIO AÑOS EI ING. CARLOS HERRERA TELLO Y Fue felicitado por su esposa Chayito Jasso de Herrera e hijas y de su señora madre Georgina Tello y familia. ¡FELICITACIONES INGENIERO!.



Fue festejada al CUMPLIR AÑOS La señora MIREYA REYES NÚÑEZ Y Recibio felicitaciones de sus hijos y de sus padres Ma. Elena Núñez y Octavio Reyes ¡FELICIDADES!.



Morelia, Mich., CUMPLIERON SU 16 ANIVERSARIO (Bodas de Hiedra) El feliz matrimonio del Lic. Jorge Luis Tinoco Ortiz y Angela Omaña Lelo de Larrea. Aquí con sus hijos. ¡FELICIDADES!

Mejorar el plantel de la prepa Melchor Ocampo, compromiso de Toño Ixtláhuac

-Reitera alcalde que Zitácuaro será primer lugar en impulsar a la educación.

Zitácuaro, Mich., 25 de febrero del 2022.- La mañana de este viernes, el alcalde Toño Ixtláhuac visitó la preparatoria Melchor Ocampo, con la finalidad de escuchar parte de las necesidades de la comunidad educativa y reafirmar su compromiso de impulsar la educación en todos sus niveles dentro de Zitácuaro.

"Mantenemos nuestra decisión de impulsar la educación, como uno de los principales mecanismos para propiciar el desarrollo de nuestro municipio", declaró el edil.

Dijo que una de las acciones que conlleva este proyecto, es visitar las escuelas de todos los niveles; para realizar acciones conjuntas, encaminadas a que Zitácuaro sea primer lugar en este rubro.

El presidente Ixtláhuac, además de anunciar que su gobierno ayudará en las solicitudes planteadas para mejorar las instalaciones del plantel, entregó sanitizante y gel anti-bacterial, a fin de continuar mitigando los contagios por COVID-19.



"Mantenemos nuestra decisión de impulsar la educación, como uno de los principales mecanismos para propiciar el desarrollo de nuestro municipio", indicó el alcalde.

Llevamos la bandera de la Paz

P. Agustín Celis

Hay un texto de la Sagrada Escritura que dice, "la paz este con ustedes" (Jn 20, 19). Este es un deseo que hay en el corazón de muchos ciudadanos en el mundo, porque en medio de todo este clima de violencia e inseguridad, nos sentimos en la necesidad de hacer este discernimiento con el fin de fortalecer la esperanza para aquellas personas que viven en un constante clima de miedo, de dolor e incertidumbre.

La sociedad debe seguir su misión de extender ese deseo de paz para todas las personas, no podemos seguir tranquilos cuando vemos que la integridad de los seres humanos se cae a pedazos, por los deseos de poder de algunos. No podemos dejar que nuestros líderes tomen la bandera del odio y la violencia, llevándonos entre los pies a todos los ciudadanos.

Se debe oír la voz de los que buscamos vernos como hermanos, no es posible que en nuestro país el deseo de paz venga de los que siembran violencia en la sociedad y pretenden engañarnos, convenciéndonos de que la paz nos llega a los pueblos, matando a los buenos y dejando como encargados del orden en los malos.

Debe sobresalir el pensamiento maduro y razonable de los buenos, de los que construimos la sociedad con esfuerzo y entrega, de los que trabajamos jornadas cansadas y pero siempre con una actitud positiva, de los que buscamos acrecentar

los valores en la sociedad. No puede ser posible que, las ideas de los se mueven por afanes torcidos vengan a destruir la sociedad y a robarnos la paz.

Debemos aprender la sublime lección de anunciar el amor, las ideologías de la paz, con la confianza puesta en la fuerza transformadora del amor. Porque la fuerza que ejerce el amor en los corazones de los ciudadanos nos ha ayudado a levantarnos en varios momentos, nos ha unido en los momentos de desastres. Tenemos que seguir creyendo que somos ciudadanos creados por amor y para amar al prójimo y la creación.

Cuantas veces, hemos escuchado que en toda la geografía nacional, hay un clima de hechos violentos, que los ciudadanos han tenido que abandonar sus pertenencias y salir huyendo. Todo esto ha manchado la soberanía nacional, y nos ha alejado de la paz tan deseada por cada uno de nosotros. Aunque esta situación repercute negativamente en la vida de las personas y envenena el alma con resentimiento, miedo, angustia y deseos de venganza, debemos seguir promoviendo la paz entre los ciudadanos.



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

TERCERA GUERRA MUNDIAL

La inminente intervención Rusa a Ucrania, mantiene en vilo al resto del mundo ante lo que algunos han denominado el inicio de la tercera guerra mundial. En 2014, después de que las protestas masivas conocidas también como Euromaiden en Ucrania derrocaran al presidente cercano al Kremlin, Viktor Yanukovich, el gobierno de Putin invadió y anexó la península ucraniana de Crimea, una medida que tanto Europa como Estados Unidos tildaron como ilegal.



El golpe fue contundente y parecía que la expansión crecería en poco tiempo. Tanto funcionarios ucranianos como occidentales siempre sostuvieron que Rusia ha apoyado a los separatistas de las regiones de Donetsk y Lugansk.

Los enfrentamientos en la región eran constantes. El derribo de un avión con 298 pasajeros con un misil tirado desde la zona separatista ucraniana fue una de las consecuencias del conflicto. Hoy, Ucrania y Occidente aún apelan a este acuerdo como el camino diplomático para solucionar el conflicto. Sin embargo, las fibras cada vez son más delgadas y, conforme la tensión crece, respetar el tratado cada vez parece menos probable.

El acuerdo original, alcanzado entre Rusia y Ucrania en septiembre de 2014, fue firmado después de extensas conversaciones en Minsk, la capital de Bielorrusia, bajo los auspicios de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). En ese momento se estableció como una hoja de ruta para poner fin a los enfrentamientos en la zona de Donbass (que integran Donetsk y Lugansk). El acuerdo fue alcanzado tras varios intentos de poner fin a los combates y, tras su firma, se acordó un alto el fuego inmediato con un protocolo de 12 puntos para solucionar el conflicto. Pero el acuerdo fracasó rápidamente, con violaciones de ambas partes.

Las negociaciones de paz, sin embargo, continuaron, tras maratónicas conversaciones entre Putin y los líderes de Ucrania, Francia y Alemania, en febrero de 2015 se llegó en Minsk a un nuevo acuerdo (Minsk II) de alto el fuego. Sin embargo, los enfrentamientos nunca cesaron. Putin siempre dijo que Ucrania no tenía intención de implementar los términos del acuerdo. Kiev había buscado enmiendas al pacto, que se negoció después de que las tropas ucranianas sufrieron una serie de ataques. Estados Unidos y otros aliados europeos habían expresado su apoyo al pacto y habían pedido a todas las partes que cumplieran con su parte del trato.

El acuerdo del alto al fuego firmado por Rusia y Ucrania en septiembre del 2015 fue un plan desarrollado por los entonces presidentes franceses, Francois Hollande, y la canciller alemana, Angela Merkel.

Los "acuerdos de Minsk" -o más bien la violación a estos- se ha convertido en una excusa para justificar la presencia militar rusa en las fronteras ucranianas. El consenso de la mayoría de los países es que este tratado está roto. Aun así hay organismos y referentes políticos que aún refrendan el tratado como algo posible. El presidente francés, Emmanuel Macron, ha sido uno de los interlocutores más importantes en el conflicto, escuchándose en este acuerdo.

Los intentos anteriores de Macron no impidieron el incremento de la presencia militar rusa en las fronteras ucranianas, pero la esperanza de que el trabajo diplomático tenga éxito no nos abandona", declaró hace dos días Amnistía Internacional (AI) en un comunicado.

En la actualidad sigue siendo prioritario avanzar en los acuerdos de paz de Minsk, firmados en 2015 por Kiev y los separatistas y refrendados por el Consejo de Seguridad después de que Rusia invadiera la zona del este de Ucrania en 2014, y que en la actualidad avanza a un paso agigantado a lo que podría ser la tercera guerra mundial.

Asegura SSP a 4 con 3 armas de fuego y cartuchos, en Uruapan

• Dos de los asegurados son menores de edad.

Uruapan, Michoacán, 24 de febrero del 2022.- Mediante una acción operativa, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron en este municipio a cuatro personas del sexo masculino, dos de ellas menores de edad, quienes se encontraban en posesión de tres armas de fuego y diversos cartuchos útiles.

Fue en atención a un reporte donde se alertaba de civiles armados que los oficiales de la Policía Michoacán se dirigieron a la calle Honduras de la colonia Jazmín, sitio donde aseguraron a los implicados, a quienes al realizarles una inspección, les fueron encontrados entre sus pertenencias dos pistolas, un fusil, así como 162 cartuchos útiles y tres equipos de comunicación.

Una vez realizadas las labores correspondientes, los investigados y todo lo incautado fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley; por su parte los menores de edad fueron remitidos ante la Fiscalía Especializada para Adolescentes, para llevar a cabo las diligencias establecidas.

Las líneas de emergencias 911 y 089 se encuentran activas las 24 horas del día, para denunciar todo hecho delictivo que atente en contra de la tranquilidad de las y los michoacanos.



A los implicados, al realizarles una inspección, les fueron encontrados dos pistolas, un fusil, así como 162 cartuchos útiles y tres equipos de comunicación.

SSP sostiene reunión con autoridades del municipio de Juárez

• También se hizo una visita de supervisión a las instalaciones de seguridad municipales.

• La Policía Michoacán realiza labores coordinadas con la corporación de seguridad municipal para garantizar la seguridad en la demarcación y sus alrededores.

Juárez, Michoacán, 24 de febrero del 2022.- Para preservar el orden público y garantizar la tranquilidad en el municipio y sus alrededores, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tuvo una reunión de trabajo con las autoridades del Ayuntamiento, con la finalidad de continuar con las acciones coordinadas que den certeza de seguridad.

En el encuentro llevado a cabo en la Presidencia Municipal se revisó la estrategia de seguridad que se implementa en la zona oriente por parte de la Policía Michoacán, a través de los patrullajes de reconocimiento, puestos de control móviles y recorridos en los sitios serranos.

Asimismo, se hizo una visita de supervisión a las instalaciones de seguridad municipales y se destacó la importancia de los arcos carreteros y las cámaras de videovigilancia, los cuales son de gran importancia para atender y prevenir la comisión de ilícitos en toda la región y la entidad.

La SSP y las autoridades locales coincidieron en que las labores de acompañamiento en materia de seguridad dan certeza de recuperación de espacios de paz en toda la geografía michoacana.



La Policía Michoacán realiza labores coordinadas con la corporación de seguridad municipal para garantizar la seguridad en la demarcación y sus alrededores.

SSP asegura químicos al parecer utilizados para la fabricación de drogas

* El hecho se registró en la Tenencia Morelos de la capital michoacana.

Morelia, Michoacán, 24 de febrero del 2022.- Como parte de las tareas destinadas a frenar la compra y venta de enervantes, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron diversos químicos al parecer utilizados para la producción de drogas.

Los agentes de la Policía Michoacán realizaban una movilización de reconocimiento sobre las calles y las brechas de la Tenencia Morelos en la capital michoacana, cuando localizaron sobre un camino de terracería diversas barricas metálicas con las siguientes características:

- 12 botes de color negro con 18 litros de cloroformo.
- 01 bote de color blanco con 18.5 litros de Heptano.
- 01 bote de color blanco con 18.5 litros de Éter Etilico.
- 02 garrafones transparentes con 20 litros de sustancia desconocida.

Una vez realizadas las labores correspondientes se corroboró que los químicos asegurados al parecer estaban destinados para la fabricación de sustancias ilícitas, por lo cual fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley.

Para denunciar cualquier delito que atente en contra del bienestar de las y los michoacanos, marca a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089, mismas que operan las 24 horas del día.



Se corroboró que los químicos asegurados al parecer estaban destinados para la fabricación de sustancias ilícitas, por lo cual fueron asegurados.

En Sinaloa, la FGE en coordinación con CONASE, FGR, CNI, y la FGE de Sinaloa, detuvo a dos presuntos responsables del secuestro de un adolescente

-La víctima fue liberada de manera simultánea, en acción operativa implementada en Uruapan

-Durante las tareas de investigación se contó con la colaboración de la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE) y el Departamento de Justicia de Estados Unidos

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2022.- En acción operativa implementada en el estado de Sinaloa, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), con apoyo de la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Fiscalía General del Estado de Sinaloa (FGE), detuvo a dos presuntos responsables en el secuestro de un adolescente; hoy fue liberado ileso en el municipio de Uruapan.

De las investigaciones se desprende que, alrededor de las 18:00 horas del pasado 21 de enero, la víctima –de 16 años de edad- fue privada de la libertad cuando se encontraba en la colonia México, en Uruapan, y horas más tarde, sus familiares fueron contactados por un hombre que dijo tener secuestrado al adolescente, por quien exigió una importante suma de dinero a cambio de su vida.

Tras la denuncia presentada ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), se llevaron a cabo trabajos de inteligencia que permitieron establecer que las peticiones de rescate se realizaban desde Colombia, por lo que se solicitó a la FGR asistencia jurídica internacional para coordinar acciones con el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) de la Policía Nacional de Colombia y el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Asimismo, se obtuvo información que vincula a Rugiero M., y José V., en el plagio, y tras ser ubicados en el estado de Sinaloa, se coordinó un operativo interinstitucional que dio como resultado su detención, en cumplimiento a una orden de aprehensión.

De manera simultánea, durante una acción realizada en la ciudad de Uruapan por personal de la UECS, el menor fue liberado y trasladado a recibir atención médica conforme al protocolo.

En próximas horas, los detenidos serán trasladados a Michoacán con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), a efecto de presentarlos ante el órgano jurisdiccional que los reclama.

Restituye FGE inmueble a mujer víctima de Despojo, en San Felipe

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) restituyó un inmueble a una mujer víctima del delito de Despojo, en Zitácuaro.

De acuerdo a los datos que constan en la Carpeta de Investigación, María Vanessa E., es propietaria de un inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe, en ese municipio, al cual constantemente acudía a realizar tareas de mantenimiento.

El 1 de febrero del presente año, fue alertada de que unas personas realizaban trabajos al interior sin su consentimiento, por lo que acudió a verificar, dándose cuenta posteriormente que Gustavo H., y Javier M., se habían apoderado del domicilio, negándose a devolverlo.

Por lo anterior, la agraviada acudió a presentar una denuncia, la cuál luego de los actos de investigación fue derivada al CMASC, desde donde se les exhortó a dar solución a este conflicto a través de un mecanismo alternativo.

Este día, personal del Centro se constituyó en el domicilio donde se realizó la firma de un acuerdo reparatorio, dándose por terminada la acción penal.



FGE a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias restituyó un inmueble a una mujer víctima del delito de Despojo, en tenencia de Zitácuaro.

Localizan a hombre con un disparo en la cabeza, en colonia de Morelia

Morelia, Mich.- Jueves 24 de febrero de 2022.- Un hombre muerto, a quien se le apreció un impacto de bala en la cabeza, fue hallado durante la mañana de este jueves en la vía pública de la colonia Medallistas Olímpicos, localizada al norte de Morelia.

El finado yacía sobre la calle de terracería Agustín Zaragoza Reyna, entre las vialidades Felipe Muñoz Cabañas y Héctor López, cerca del asentamiento Ampliación Gertrudis Sánchez.

En la cobertura de la noticia se supo que unos vecinos reportaron al interfecto y pidieron la presencia de las autoridades policiales. Posteriormente, unos patrulleros municipales y paramédicos arribaron al sitio y confirmaron el deceso del individuo.

Los uniformados delimitaron el perímetro y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las averiguaciones respectivas.

El difunto fue trasladado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley, su identidad es desconocida, él tenía entre 35 y 45 años de edad, era de compleción media, piel morena y cabello corto; vestía pantalón de mezclilla azul, sudadera roja con capucha y con la marca "Puma" en el pecho, y usaba zapatos negros

Se incendia vehículo en Cuauhtémoc y Pueblita

Zitácuaro, Mich.- 24 de febrero de 2022.- Una camioneta se incendió en el municipio de Zitácuaro, situación que fue atendida por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Datos obtenidos por este medio señalan que la corporación de auxilio recibió una llamada telefónica dónde nos reportan un vehículo incendiándose en la calle Cuauhtémoc, esquina con Pueblita.

Hasta el sitio acudió una unidad de rescate que encontró un vehículo incendiándose por lo que los bomberos realizaron maniobras de control y combate de incendio.

Y lo sofocaron en su totalidad, sin que se reportaran heridos.

El propietario del vehículo indicó a los rescatistas que escuchó que tronó algo en el interior de la máquina y luego esta comenzó a incendiarse, con los resultados ya referidos



El cuerpo de auxilio recibió una llamada telefónica dónde les reportaron un vehículo incendiándose en la calle Cuauhtémoc, esquina con Pueblita.

SSP localiza a menor víctima de tentativa de extorsión telefónica

Zamora, Michoacán, 25 de febrero del 2022.- Derivado de una acción operativa, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), localizaron a un menor de edad, víctima de tentativa de extorsión telefónica en este municipio.

Tras un reporte que alertó sobre la presunta desaparición de un infante en esta ciudad, los agentes de la Policía Michoacán implementaron un esquema de búsqueda, a fin de ubicarlo.

Luego de los trabajos efectuados, sobre la colonia Las Delicias se encontró al menor, mismo que caminaba y quien refirió haber recibido llamadas telefónicas donde le comentaron que se dirigiera a cierto punto para no atentar en contra de su integridad.

Una vez que se dio vista a la autoridad correspondiente correspondiente, el menor fue entregado a sus familiares. Para solicitar algún servicio de emergencia, es necesario marcar a la línea 911, disponible las 24 horas del día.

Servicio social, ayuda a compartir para que aparezca

Solicitamos la colaboración de la ciudadanía para la localización de Gloria Rentería Aguirre de 24 años de edad.

* **Datos generales:** cabello negro largo, compleción robusta.

* Vestía blusa negra y pantalón negro.

* Fue vista por última vez el miércoles 23 de febrero de 2022 a las 19:00 horas en la UPN de Huetamo.

*Iba en una moto Italika color negro y rojo.

Gracias por difundir.




laRegión

\$8.00
Ejemplar